



Saneamiento de Bienes del Estado

El Seguro Social de Salud-ESSALUD de Tacna, hace de conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, efectuará la Declaratoria de Fábrica del predio ubicado en el distrito, provincia y departamento de Tacna, con las siguientes características:

N°	UBICACIÓN	ÁREA REGISTRAL (M2)	PARTIDA REGISTRAL	ACTOS
1	Calle San Martín N° 328, Distrito, Provincia y Región Tacna.	281.60	05003191	Declaratoria de Fábrica

De no presentarse oposición alguna, durante los 30 días calendarios contados a partir de la fecha de publicación, se procederá a su inscripción definitiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del D.S. 130-2001-EF.

Tacna, junio de 2018